

impulso para hacer los cambios necesarios y que el funcionamiento del sistema no dependa de quién esté a cargo de fiscalizar, sino de reglas e incentivos adecuados que sostengan el buen uso de un instrumento esencial para la recuperación de la salud.

**PABLO EGUIGUREN**

Libertad y Desarrollo

**SOLEDAD HORMAZÁBAL**

Pivotes

**MANUEL INOSTROZA**

**HÉCTOR SÁNCHEZ**

ISP UNAB

**DR. MARCO ANTONIO NÚÑEZ**

Expresidente de la Cámara de Diputados

**CAROLINA VELASCO**

IPSUSS

## Licencias: no es solo fiscalización

Señor Director:

La reducción en la emisión de licencias médicas es una buena noticia y demuestra que una mayor fiscalización puede generar resultados. Sin embargo, pareciera que hemos llegado al límite de lo que es posible obtener por esa vía.

Mayo fue el último mes de 2026 que mostró caídas respecto de 2025, con 161 mil licencias menos, justo un año después del bullado informe de Contraloría. En junio se vio un aumento interanual de casi 12 mil licencias y en julio la caída fue de solo 20 mil, cifras considerablemente menores que las observadas en meses previos. Así, no parece razonable esperar ganancias adicionales significativas solo intensificando los controles.

Sería un error concluir que, porque la fiscalización tuvo resultados, no deben modificarse aspectos como el monto, período de carencia y extensión del subsidio asociado a la licencia, que actualmente están generando comportamientos abusivos. Por el contrario, este es el momento adecuado para hacerlos, dando continuidad a la tramitación del proyecto de ley ingresado por el gobierno anterior y que recoge la experiencia comparada.

La fiscalización es indispensable, pero tiene límites y depende de la acción permanente del Estado. Los US\$ 1100 millones de menor gasto estimado en los últimos 18 meses son una señal potente del impacto que puede tener un mejor control, pero también de lo que es posible ahorrar por este medio. El desafío es aprovechar este